

11 de junio de 2019

## Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

### Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA\*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **610 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **martes 18 de junio** del presente año, a partir de las **15:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples, ubicada en el edificio HO 3er. Piso**, conforme lo siguiente (Artículo 45 del RIOCA):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
  1. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA\*):
    - 1.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS\*).
    - 1.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE\*).
    - 1.3 Dictamen de la Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. Resolución al respecto (Art. 34 Fracc. VII, VIII y IX del RO\*; Art. 38 Fracc. III y 39 del RBPA\*; Lineamientos Divisionales).
    - 1.4 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. (Art. 48 al 55 del RES\*).
    - 1.5 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO\* y Art. 34 Frac. III y IV del RO\*).
    - 1.6 Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 34 Fracc. VI del RO\*; Lineamientos Divisionales).
      - 1.6.1 Propuesta de “Actualización de los Lineamientos Editoriales de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería”.
  2. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
    - 2.1 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé del Departamento de Materiales, a la Comisión del Doctorado en Ciencias e Ingeniería.
  3. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA\*):
    - 3.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Francisco Javier Hidalgo Moreno, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).
    - 3.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Antonio Luis Baisón Olmo, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).

- 3.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Julio César García Martínez, en el Departamento de Energía (Art. 153 del RIPPPA\*).
4. Elección de dos miembros, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2019, en el Área de Conocimiento de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 242 al 246 del RIPPPA\*).
5. Presentación y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Programación Anual Mínima de UEA, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para los trimestres 19-P, 19-O y 20-I (Art. 34 Frac. XIII del RO\*).
6. Recepción del informe correspondiente al año 2018 que presenta el Comité Editorial de la División (POPE\*).
7. Recepción del informe correspondiente al año 2018 que presenta el Consejo Editorial de la División (POPE\*).
8. Informe que presenta por escrito la Dra. María de Lourdes Delgado Núñez, sobre el funcionamiento de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco, correspondiente al año 2018, conforme a lo previsto en el Art. 52 Frac. XII, RO\*.
  - 8.1 Análisis, discusión y resolución en su caso, del mecanismo para generar el Informe del Desarrollo y Funcionamiento de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería correspondiente al año 2018 y su envío al Rector de la Unidad, de conformidad con el Artículo 34, fracción X del Reglamento Orgánico.
9. Asuntos Generales.

**A t e n t a m e n t e**  
**“Casa abierta al tiempo”**

**Dra. María de Lourdes Delgado Núñez**  
**P r e s i d e n t a**

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:  
<http://oztocradio.azc.uam.mx/>